

**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:

Balances al 31 de diciembre de 2015 y de 2014
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014
Memoria del ejercicio 2015

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A los accionistas de Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

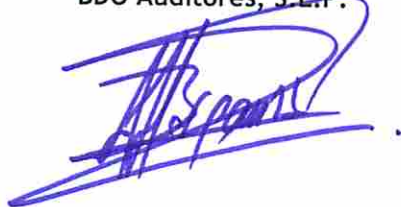
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.P.



Alfonso Berganza Hernández
Socio-Auditor de Cuentas

1 de abril de 2016



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 N° 03/16/00449
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a



0L8672587

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015



OL8672588



Amistra

ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

ACTIVO		Uds: Euros		
		PERIODO ACTUAL		PERIODO ANTERIOR
		31/12/2015		31/12/2014
Tesorería	0010	450.768,53	1010	22.452,40
Cartera de negociación	0020	525.506,04	1020	730.871,42
Valores representativos de deuda	0030		1030	
Instrumentos de capital	0040	525.506,04	1040	730.871,42
Derivados de negociación	0050		1050	
Otros activos financieros	0055		1055	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0060		1060	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0070		1070	
Valores representativos de deuda	0080		1080	
Instrumentos de capital	0090		1090	
Otros activos financieros	0095		1095	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0100		1100	
Activos financieros disponibles para la venta	0110	618.151,72	1110	589.790,66
Valores representativos de deuda	0120		1120	
Instrumentos de capital	0130	618.151,72	1130	589.790,66
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0140		1140	
Inversiones crediticias	0150	387.579,19	1150	451.314,53
Crédito a intermediarios financieros	0160	322.540,34	1160	393.329,32
Crédito a particulares	0170	65.038,85	1170	57.985,21
Otros activos financieros	0180		1180	
Cartera de inversión a vencimiento	0190		1190	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0200		1200	
Derivados de cobertura	0210		1210	
Activos no corrientes en venta	0220		1220	
Valores representativos de deuda	0230		1230	
Instrumentos de capital	0240		1240	
Activo material	0250		1250	
Otros	0255		1255	
Participaciones	0260		1260	
Entidades del grupo	0270		1270	
Entidades multigrupo	0280		1280	
Entidades asociadas	0290		1290	
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0300		1300	
Activo material	0310	31.796,22	1310	28.120,24
De uso propio	0320	31.796,22	1320	28.120,24
Inversiones inmobiliarias	0330		1330	
Activo intangible	0340	0,00	1340	0,00
Fondo de comercio	0350		1350	
Otro activo intangible	0360	0,00	1360	0,00
Activos fiscales	0370		1370	
Corrientes	0380		1380	
Diferidos	0390		1390	
Resto de activos	0410	4.614,77	1410	3.414,77
TOTAL ACTIVO	0420	2.018.416,47	1420	1.825.964,02



OL8672589

CLASE 8.^a

Amistra

ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Uds: Euros

PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2015	31/12/2014

Cartera de negociación.	0430		1430	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pyg	0450		1450	
Pasivos financieros a coste amortizado	0470	20.000,00	1470	17.200,00
Deudas con intermediarios financieros	0480		1480	
Deudas con particulares	0490	20.000,00	1490	17.200,00
Empréstitos y pasivos subordinados	0500		1500	
Otros pasivos financieros	0510		1510	
Derivados de cobertura	0520		1520	
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0530		1530	
Provisiones	0540		1540	
Fondos para pensiones y obligaciones similares	0550		1550	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0560		1560	
Otras Provisiones	0570		1570	
Pasivos fiscales	0580	63.167,74	1580	32.218,28
Corrientes	0590	41.512,63	1590	18.018,71
Diferidos	0600	21.655,11	1600	14.199,57
Resto de pasivos	0620	29.112,22	1620	31.490,10
TOTAL PASIVO	0630	112.279,96	1630	80.908,38
FONDOS PROPIOS	0640	1.839.966,18	1640	1.700.353,84
Capital	0650	300.000,00	1650	300.000,00
Escriturado	0660	300.000,00	1660	300.000,00
Menos: Capital no exigido (-)	0670		1670	
Prima de emisión	0680		1680	
Reservas	0690	1.400.353,84	1690	1.335.791,76
Otros instrumentos de capital	0750		1750	
Menos: Valores propios (-)	0760		1760	
Resultado del ejercicio (+/-)	0770	139.612,34	1770	64.562,08
Menos: Dividendos y retribuciones (-)	0780		1780	
AJUSTES POR VALORACION (+/-)	0790	66.170,33	1790	44.701,80
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	0800	66.170,33	1800	44.701,80
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0820		1820	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	0830		1830	
Diferencias de cambio (+/-)	0840		1840	
Resto de ajustes por valoración (+/-)	0850		1850	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0855		1855	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	0860	2.018.416,47	1860	1.825.964,02



0L8672590

CLASE 8.^a

Amistra

ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

PRO-MEMORIA		Uds: Euros	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
		31/12/2015	31/12/2014
Avales y garantías concedidas	0870		1870
Otros pasivos contingentes	0880		1880
Compromisos de compraventa de valores a plazo	0890		1890
Valores propios cedidos en préstamo	0900		1900
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	0910		1910
Derivados financieros	0920		1920
Otras cuentas de riesgo y compromiso	0930		1930
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	0940		1940
Depósito de títulos	0950		1950
Carteras gestionadas	0960	62.383.383,65	1960 58.503.629,86
Otras cuentas de orden	0970	30.489.690,50	1970 28.391.853,89



0L8672591

CLASE 8.^a

Amistra

ESTADO P.2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

		ACUMULADO ACTUAL 31/12/2015		ACUMULADO ANTERIOR 31/12/2014
Intereses y rendimientos asimilados (+)	0010	3.564,10	1010	3.207,50
Intereses y cargas asimiladas (-)	0020		1020	
MARGEN DE INTERESES (+/-)	0030	3.564,10	1030	3.207,50
Rendimiento de instrumentos de capital (+)	0040	5.661,06	1040	7.182,30
Comisiones percibidas (+)	0050	580.251,22	1050	571.377,17
Comisiones pagadas (-)	0060	-11.750,46	1060	-10.190,42
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	0070	115.823,75	1070	-77.278,38
Cartera negociación (+/-)	0080	115.823,75	1080	-77.278,38
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0090		1090	
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0100		1100	
Otros (+/-)	0110		1110	
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	0120	11.622,98	1120	24.809,13
Otros productos de explotación (+)	0130		1130	
Otras cargas de explotación (-)	0140	-24.953,41	1140	-22.694,05
MARGEN BRUTO	0150	680.219,24	1150	496.413,25
Gastos de personal (-)	0160	-308.325,70	1160	-219.164,66
Gastos generales (-)	0170	-186.108,70	1170	-191.134,49
Amortización (-)	0180	-2.234,11	1180	-1.534,10
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	0190		1190	
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)	0200		1200	
Inversiones Crediticias (+/-)	0210		1210	
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0220		1220	
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)	0230	183.550,73	1230	84.580,00
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	0240		1240	
Activos materiales (+/-)	0250		1250	
Activos intangibles (+/-)	0260		1260	
Resto (+/-)	0270		1270	
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	0280	9,50	1280	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+/-)	0290		1320	
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	0300		1300	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)	0310	183.560,23	1310	84.580,00
Impuesto sobre beneficios (+/-)	0320	-43.947,89	1320	-20.017,92
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)	0330	139.612,34	1330	64.562,08
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)	0340		1340	
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)	0350	139.612,34	1350	64.562,08
BENEFICIO POR ACCION	0360		1360	
Básico	0370	46,54	1370	21,52
Diluido	0380		1380	



CLASE 8.ª



0L8672592



Amistra

ESTADO A.2.1. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Tipo Entidad:
Denominación:
Nº Registro:

SGIIC
AMISTRA, SGIIC, S.A.
0232

Uds: euros

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	CLAVE	PERIODO ACTUAL	CLAVE	PERIODO ACTUAL
		31/12/2015		31/12/2014
A) Resultado del ejercicio (+/-)	0010	139.612,34	1010	64.562,08
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	0020	21.468,53	1020	-926,12
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	0030	28.248,06	1030	-1.218,58
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0040	28.248,06	1040	-1.218,58
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0050		1050	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0060		1060	
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0070	0,00	1070	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0080		1080	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0090		1090	
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	0100		1100	
d) Otras reclasificaciones (+/-)	0110		1110	
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	0120	0,00	1120	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0130		1130	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0140		1140	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0150		1150	
4. Diferencias de cambio (+/-)	0160	0,00	1160	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0170		1170	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0180		1180	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0190		1190	
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	0200	0,00	1200	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0210		1210	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0220		1220	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0230		1230	
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	0240		1240	0,00
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	0250	0,00	1250	0,00
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	0260	-6.779,53	1260	292,46
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	0270	161.080,87	1270	63.635,96

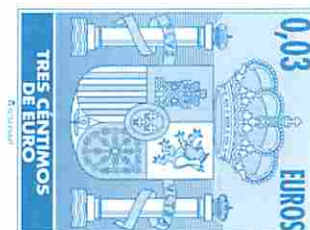
	TOTAL FONDOS PROPIOS																			
	CLAVE	Capital	CLAVE	Prima emisión	CLAVE	Reservas (1)	CLAVE	Otros instrumentos Capital	CLAVE	Menos: Valores Propios	CLAVE	Resultado del Ejercicio	CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	Ajustes valoración	CLAVE	Subvenciones donaciones y legados	CLAVE	TOTAL PATRIMONI O NETO
Saldo final en 31/12/2014	0280	300.000,00	0780	0,00	1280	1.335.791,74	1780	0,00	2280	0,00	2780	44.542,08	3280	1.700.353,84	3700	44.701,80	4700	0,00	5700	1.745.055,64
Ajustes por cambios de criterio contable	0290		0790		1290		1790		2290		2790		3290	0,00	3710		4710		5710	0,00
Ajustes por errores	0300		0800		1300		1800		2300		2800		3300	0,00	3720		4720		5720	0,00
Saldo inicial ajustado	0310	300.000,00	0810	0,00	1310	1.335.791,74	1810	0,00	2310	0,00	2810	44.542,08	3310	1.700.353,84	3730	44.701,80	4730	0,00	5730	1.745.055,64
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0320		0820		1320		1820		2320		2820	139.612,34	3320	139.612,34	3740	21.468,53	4740		5740	161.080,87
Otras variaciones del patrimonio neto	0330	0,00	0830	0,00	1330	64.562,08	1830	0,00	2330	0,00	2830	-64.562,08	3330	0,00	3750	0,00	4750	0,00	5750	0,00
Aumento de capital	0340		0840		1340		1840		2340		2840		3340	0,00	3760		4760		5760	0,00
(-) Reducciones de capital	0350		0850		1350		1850		2350		2850		3350	0,00	3770		4770		5770	0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0360		0860		1360		1860		2360		2860		3360	0,00	3780		4780		5780	0,00
Incrementos de otros instrumentos de capital	0370		0870		1370		1870		2370		2870		3370	0,00	3790		4790		5790	0,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0380		0880		1380		1880		2380		2880		3380	0,00	3800		4800		5800	0,00
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	0390		0890		1390		1890		2390		2890		3390	0,00	3810		4810		5810	0,00
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	0400		0900		1400		1900		2400		2900		3400	0,00	3820		4820		5820	0,00
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	0410		0910		1410		1910		2410		2910		3410	0,00	3830		4830		5830	0,00
Traspasos entre partidas de Patrimonio neto	0420		0920		1420	64.562,08	1920		2420		2920	-64.562,08	3420	0,00	3840		4840		5840	0,00
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio	0430		0930		1430		1930		2430		2930		3430	0,00	3850		4850		5850	0,00
Pagos con instrumentos de capital	0440		0940		1440		1940		2440		2940		3440	0,00	3860				5860	0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0450		0950		1450		1950		2450		2950		3450	0,00	3870		4870		5870	0,00
Saldo final en 31/12/2015	0460	300.000,00	0960	0,00	1460	1.400.353,84	1960	0,00	2460	0,00	2960	139.612,34	3460	1.839.966,18	3880	66.170,33	4880	0,00	5880	1.906.136,51

[1] La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

	TOTAL FONDOS PROPIOS																			
	CLAVE	Capital	CLAVE	Prima emisión	CLAVE	Reservas (1)	CLAVE	Otros instrumentos Capital	CLAVE	Menos: Valores Propios	CLAVE	Resultado del Ejercicio	CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	Ajustes valoración	CLAVE	Subvenciones donaciones y legados	CLAVE	TOTAL PATRIMONI O NETO
Saldo final en 31/12/2013	0470	300.000,00	0970	0,00	1470	1.306.596,19	1970	0,00	2470	0,00	2970	209.195,57	3470	1.815.791,76	3890	45.427,92	4890	0,00	5890	1.861.419,68
Ajustes por cambios de criterio contable	0480		0980		1480		1980		2480		2980		3480	0,00	3900		4900		5900	0,00
Ajustes por errores	0490		0990		1490		1990		2490		2990		3490	0,00	3910		4910		5910	0,00
Saldo inicial ajustado	0500	300.000,00	1000	0,00	1500	1.306.596,19	2000	0,00	2500	0,00	3000	209.195,57	3500	1.815.791,76	3920	45.427,92	4920	0,00	5920	1.861.419,68
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0510		1010		1510		2010		2510		3010	64.562,08	3510	64.562,08	3930	-926,12	4930		5930	63.635,96
Otras variaciones del patrimonio neto	0520	0,00	1020	0,00	1520	29.195,57	2020	0,00	2520	0,00	3020	-209.195,57	3520	-180.000,00	3940	0,00	4940	0,00	5940	-180.000,00
Aumento de capital	0530		1030		1530	-180.000,00	2030		2530		3030		3530	-180.000,00	3950		4950		5950	-180.000,00
H) Reducciones de capital	0540		1040		1540		2040		2540		3040		3540	0,00	3960		4960		5960	0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0550		1050		1550		2050		2550		3050		3550	0,00	3970		4970		5970	0,00
Incrementos de otros instrumentos de capital	0560		1060		1560		2060		2560		3060		3560	0,00	3980		4980		5980	0,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0570		1070		1570		2070		2570		3070		3570	0,00	3990		4990		5990	0,00
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	0580		1080		1580		2080		2580		3080		3580	0,00	4000		5000		6000	0,00
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	0590		1090		1590		2090		2590		3090		3590	0,00	4010		5010		6010	0,00
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	0600		1100		1600		2100		2600		3100		3600	0,00	4020		5020		6020	0,00
Traspasos entre partidas de Patrimonio neto	0610		1110		1610	209.195,57	2110		2610		3110	-209.195,57	3610	0,00	4030		5030		6030	0,00
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio	0620		1120		1620		2120		2620		3120		3620	0,00	4040		5040		6040	0,00
Pagos con instrumentos de capital	0630		1130		1630		2130		2630		3130		3630	0,00	4050		5050		6050	0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0640		1140		1640		2140		2640		3140		3640	0,00	4060		5060		6060	0,00
Saldo final en 31/12/2014	0650	300.000,00	1150	0,00	1650	1.335.791,74	2150	0,00	2650	0,00	3150	44.562,08	3650	1.700.353,84	4070	44.701,80	5070	0,00	6070	1.745.055,64

[1] La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

CLASE 8.ª



018672593



OL8672594



CLASE 8.^a

Amistra

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal

Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante "la Sociedad o Amistra S.G.I.I.C., S.A."), fue constituida en Bilbao, provincia de Bizkaia, el 5 de junio de 1992, como I. Casla Uriarte S.G.C., S.A. El 5 de octubre de 2001 se eleva a público el cambio de denominación de I.Casla Uriarte S.G.C., S.A. a Amistra S.G.C., S.A.

Con fecha 20 de abril de 2010 se procedió a otorgar escritura de elevación a público de acuerdos sociales para la transformación de Amistra S.G.C. S.A. en sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (S.G.I.I.C). Con fecha 28 de mayo de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 por transformación de S.G.C en S.G.I.I.C.

La sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, (modificada parcialmente por la Ley 31/2011 de 4 de octubre) modificado por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y se rige adicionalmente, por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro, así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El domicilio social de la sociedad se encuentra en la calle Luchana nº 6, Bilbao.

b) Actividad

Su actividad consiste en la realización de todas las actividades comprendidas en el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

El importe de patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2015 asciende a 62.383.383,65 euros(58.503.629,86euros en 2014). Esta cifra tiene en cuenta tanto los patrimonios de las Instituciones de Inversión Colectiva y de la EPSV de las que la Sociedad es gestora, como los patrimonios de los Clientes no institucionales que incluyen a su vez posiciones que algunos de éstos mantienen en las IIC's gestionadas por la Sociedad.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se indicará para simplificar "ejercicio 2015".

Al cierre del ejercicio 2015 se ha incrementado el importe del patrimonio medio gestionado en un 6,6%,con respecto al patrimonio gestionado al cierre del ejercicio anterior. A consecuencia de ello, los ingresos por servicios prestados han aumentado en un 1,55%.



0L8672595



CLASE 8.ª

Amistra



La formulación de las cuentas anuales ha tenido lugar el día 18 de enero de 2016. El órgano responsable de la formulación es el Consejo de Administración de la sociedad.

El número medio de las personas empleadas durante el ejercicio asciende a la cifra de 5(4mujeres y 1 hombre).En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la cifra ascendió a 6 personas (4 mujeres y 2 hombres).

La sociedad cuenta con una oficina en Bilbao que constituye su domicilio social y otra en Madrid. El ámbito de actuación de las mismas se corresponde con su área de influencia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de setiembre y siguiendo los criterios establecidos en la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, publicada en el B.O.E de 29 de diciembre de 2008, modificada por la circular 5/2011 de 12 de diciembre, y por la circular 4/2015 de 28 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que modifica la circular 7/2008 de 26 de Noviembre sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de la Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y otras, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.



OL8672596



CLASE 8.^a
Amistra

Amistra

d) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de las notas explicativas.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios, respecto a los que se aplicaron para proceder a la formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

NOTA 3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



0L8672597



CLASE 8.^a
ASISTENTE

Amistra

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y por la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a la cifra de 229,76 euros (0 euros en el ejercicio 2014).

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.



0L8672598

CLASE 8.^a

Amistra

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos informáticos	33,33	3

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 2.004,35 euros (1.534,10 euros en el ejercicio 2014).

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La sociedad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Permutas

La sociedad no ha practicado ninguna permuta de activos durante el ejercicio.



OL8672599



CLASE 8.^a

Amistra

e) Instrumentos financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos mantenidos para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro de valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.



0L8672600



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Amistra

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Son aquellos adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros gestionados conjuntamente con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.



0L8672601



CLASE 8.^a

Amistra

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de estas a aquellas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Instrumentos financieros híbridos

La sociedad no posee ningún instrumento financiero híbrido.



0L8672602



CLASE 8.^a

Amistra

Instrumentos financieros compuestos

La sociedad no posee ningún instrumento financiero compuesto.

Contratos de garantía financiera

La sociedad no tiene ningún contrato de garantía financiera.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La sociedad ha percibido 5.661,06 euros (7.182,30 euros en 2014) en concepto de dividendos durante el ejercicio 2015.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

f) Coberturas contables

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en el momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

La sociedad no posee ninguna cobertura contable.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.



0L8672603

CLASE 8.^a

Amistra

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (dólares) han ascendido a 2.107.517,97 euros por ventas de instrumentos financieros y 1.984.259,45 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2014 en divisa (dólares) ascendieron a 2.248.959,21 euros por ventas de instrumentos financieros y 2.230.145,25 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (libras esterlinas) ascendieron a 63.641,56 euros por ventas de instrumentos financieros y 93.099,40 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2014 en divisa (libras esterlinas) ascendieron a 246.004,21 euros por ventas de instrumentos financieros y 250.876,67 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (coronas danesas) ascendieron a 67.472,41 euros por ventas de instrumentos financieros y 76.425,22 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2014 en divisa (coronas danesas) ascendieron a 36.654,47 euros por ventas de instrumentos financieros y 83.386,95 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (coronas noruegas) ascendieron a 592,84 euros por ventas de instrumentos financieros y a 36.449,44 euros por compras de instrumentos financieros.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2014 en divisa (coronas noruegas) ascendieron a 18.945,46 euros por ventas de instrumentos financieros y 38.437,47 euros por compras de los referidos instrumentos.

h) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.



0L8672604



CLASE 8.^a

Amistra

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.



0L8672605



CLASE 8.^a

Amistra

j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

k) Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal e indemnizaciones

La sociedad no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones u otras prestaciones por jubilación o retiro.

Las indemnizaciones por despido se registran en el ejercicio en que las mismas hayan tenido lugar, salvo que el hecho se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales en cuyo caso se procede a registrar una provisión en el balance de situación.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La sociedad no cuenta con ningún activo no corriente como mantenido para la venta.

ñ) Recursos de clientes fuera de balance

Se informa sobre los mismos en la nota 15 de esta memoria.

o) Fondo de garantía de inversiones

El gasto por este concepto en el año 2015 ha ascendido a la cifra de 22.753,38 euros. (21.769,64 euros en 2.014).



OL8672606

CLASE 8.^a

Amistra

p) Partes vinculadas

Tienen la consideración de partes vinculadas, las personas titulares de acciones de la sociedad durante el ejercicio 2015, así como los miembros del Consejo de Administración y sus cónyuges y descendientes directos..

q) Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la norma 8 apartado 6 de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, la sociedad no presenta al cierre del ejercicio el Estado de Flujos de Efectivo, por cumplir al menos dos de las circunstancias expuestas en la citada norma.

NOTA 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2015 y 2014, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2015	2014
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	139.612,34	64.562,08
	139.612,34	64.562,08
Distribución a:		
Dividendos	(100.000,00)	-
Reservas voluntarias	(39.612,34)	(64.562,08)
	(139.612,34)	(64.562,08)

a) Conciliación entre los valores en libros al inicio y cierre del período de cada clase de partidas que constituyen el patrimonio neto excepto las incluidas en el estado de cambios de patrimonio neto:

	31/12/2015	31/12/2014	Diferencia
Capital	300.000,00	300.000,00	-
Reservas	1.400.353,84	1.335.791,76	64.562,08
Ajustes por valoración	66.170,33	44.701,80	21.468,53



0L8672607

**CLASE 8.ª**

Amistra

La variación del saldo de reservas se genera a partir de la distribución del resultado del ejercicio 2014 (64.562,08 euros).

La variación del saldo de la cuenta de ajustes de valoración, se produce por la variación en su valoración a valor razonable a cierre de ejercicio de conformidad con el siguiente resumen, de los activos financieros disponibles para la venta:

	2015	2014
Disposición de activos y variación del valor razonable	28.248,06	(1.218,58)
Efecto impositivo (impuesto diferido)	(6.779,53)	292,46
Neto final	21.468,53	(926,12)

b) Instrumentos de capital:

La información relacionada con este punto se detalla en la nota 8 de este documento.

c) Ampliaciones de capital en curso:

No hay ninguna ampliación de capital en curso.

d) Importe de capital autorizado por la Junta de Accionistas:

El capital autorizado por la Junta de Accionistas es el descrito en la nota 8 de este documento.

e) Derechos incorporados a las partes, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares, con indicación de su número y de la extensión de los derechos que confieren.

No se da ninguna de estas situaciones.

f) Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas:

Ver nota 8 de este documento.

g) Número, valor nominal y precio medio de adquisición de instrumentos de capital propio o de su dominante en poder de la entidad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto:

No se da ninguna de estas circunstancias.



0L8672608

CLASE 8.^a

Amistra

h) Instrumentos de capital admitidos a cotización:

No hay ningún instrumento de capital admitido a cotización.

i) Otros:

No hay instrumentos de capital de emisión reservada, ni préstamos participativos.

La información sobre accionistas se detalla en el punto 8 de este documento.

No hay socios que sean entidades financieras.

No se han distribuido dividendos durante el ejercicio.

NOTA 6. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de los ingresos de la Sociedad son atribuibles a la gestión de carteras de valores y demás activos financieros por cuenta de terceros con origen en el mercado nacional.

Descripción de la actividad	2015		2014	
	Euros	%	Euros	%
Prestación servicios gestión carteras de valores y otros activos financieros	30.416,75	4,82	27.512,97	4,82
Servicios de Gestión de FF.II	549.834,47	95,18	543.864,20	95,18
Total	580.251,22	100,00	571.377,17	100,00

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción del mercado geográfico:	2015		2014	
	Euros	%	Euros	%
Comunidad Autónoma del País Vasco	580.251,22	100,00	571.377,17	100,00
Comunidad Autónoma del País Vasco	580.251,22	100,00	571.377,17	100,00
Total	580.251,22	100,00	571.377,17	100,00



0L8672609

CLASE 8.^a

Amistra

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

7.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Créditos Derivados otros a 31-12-15	Créditos Derivados otros a 31-12-14
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)	1.614,77	1.614,77
Total	1.614,77	1.614,77

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Créditos y Otros a 31/12/2015	Créditos y Otros a 31/12/2014
Créditos a intermediarios financieros y Tesorería	773.308,87	415.781,72
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.1.1.a)	322.540,34	393.329,32
Tesorería	450.768,53	22.452,40
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)	65.038,85	57.985,21
Activos disponibles para la venta: (Nota 7.1.3)	618.151,72	589.790,66
Valorados a valor razonable	618.151,72	589.790,66
Activos financieros mantenidos para negociar	525.506,04	730.871,42
Instrumentos de capital	525.506,04	730.871,42
Total	1.982.005,48	1.794.429,01



0L8672610

CLASE 8.^a

Amistra

7.1.1) Inversiones crediticias

a) Crédito a intermediarios financieros y Tesorería

El detalle y movimiento de dichos activos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	Saldo a 31-12-2015	Saldo a 31-12-2014
Imposiciones a largo plazo	-	322.000,00
Inversiones de gran liquidez	-	70.870,00
Depósitos a corto plazo	322.540,34	459,32
Activos equivalentes:	322.540,34	393.329,32
Bancos	450.479,88	22.338,97
Caja	288,65	113,43
Tesorería	450.768,53	22.452,40
Importe Tesorería y Activos equivalentes	773.308,87	415.781,72

El rendimiento de los activos de gran liquidez se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

Los Depósitos a corto plazo han devengado un tipo de interés nominal del 1,11% durante el ejercicio 2015. En el año 2014 TAE entre 0,90 y el 1,12 para las diferentes colocaciones. Los intereses de los depósitos a corto plazo, se liquidan los últimos días de cada mes.

7.1.2) Crédito a particulares

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31/12/2015		Saldo a 31/12/2014	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	65.038,85	-	57.985,21
Deudores terceros	-	-	-	-
Total créditos por operaciones comerciales	-	65.038,85	-	57.985,21
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos	1.614,77	-	1.614,77	-
Total créditos por operaciones no comerciales	1.614,77	-	1.614,77	-
Total	1.614,77	65.038,85	1.614,77	57.985,21



OL8672611

CLASE 8.^a

Amistra

La cancelación de los créditos por operaciones comerciales tendrá lugar toda ella dentro del ejercicio 2016.

7.1.3) Activos disponibles para la venta

El detalle de los activos disponibles para la venta registrados a valor razonable, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Instrumentos de patrimonio		
Inversiones financieras	618.151,72	589.790,66
Total	618.151,72	589.790,66

La Sociedad valora sus activos disponibles para la venta a su valor razonable.

La variación en el valor razonable habida durante el ejercicio, para cada tipo de activos incluidos en esta categoría y que se encuentran valorados a valor razonable, es la siguiente:

	Valor Razonable a 31/12/2015	Valor Razonable a 31/12/2014	Variación Valor Razonable
Instrumentos de patrimonio			
Inversiones financieras	618.151,72	589.790,66	28.361,06
	618.151,72	589.790,66	28.361,06

Para cada categoría de activos, el método empleado para determinar su valor razonable ha sido el valor liquidativo de las inversiones financieras.

A efectos de estimar la variación del valor razonable se toman para el año 2014 valores homogéneos comparativamente hablando, con las participaciones existentes al cierre del ejercicio 2015.

7.1.4) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

No hay en el balance de la sociedad activos mantenidos hasta el vencimiento ni en el ejercicio 2015 ni en el ejercicio 2014



0L8672612

CLASE 8.^a

Amistra

7.1.5) Activos financieros mantenidos para negociar

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Instrumentos de Capital	525.506,04	730.871,42
	525.506,04	730.871,42

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

7.1.6) Otra información relativa a activos financieros

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2015 no se han practicado correcciones de valor, así como tampoco en el ejercicio 2014.

b) Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos

Clases	31/12/2015		31/12/2014	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Instrumentos de patrimonio	1.143.657,76	1.143.657,76	1.320.662,08	1.320.662,08
Créditos, derivados y otros	387.579,19	387.579,19	451.314,53	451.314,53
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Total	1.531.236,95	1.531.236,95	1.771.976,61	1.771.976,61

c) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio 2015.



OL8672613



CLASE 8.ª

Amistra

d) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2015, es como sigue:

	Vencimiento años		
	1	Más de 5	Total
Inversiones financieras		1.614,77	1.614,77
Otros activos financieros	-	1.614,77	1.614,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	387.579,19	-	387.579,19
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	65.038,85	-	65.038,85
Créditos a inter. Financieros y otros	322.540,34	-	322.540,34
Activos disponibles para la venta	618.151,72	-	618.151,72
Valorados a valor razonable	618.151,72	-	618.151,72
Activos mantenidos para negociar	525.506,04	-	525.506,04
Instrumentos de Capital	525.506,04	-	525.506,04
Total	1.531.236,95	1.614,77	1.532.851,72

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2014:

	Vencimiento años		
	1	Más de 5	Total
Inversiones financieras	-	1.614,77	1.614,77
Otros activos financieros	-	1.614,77	1.614,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	451.314,53	-	451.314,53
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	57.985,21	-	57.985,21
Créditos a inter. Financieros y otros	393.329,32	-	393.329,32
Activos disponibles para la venta	589.790,66	-	589.790,66
Valorados a valor razonable	589.790,66	-	589.790,66
Activos mantenidos para negociar	730.871,42	-	730.871,42
Instrumentos de Capital	730.871,42	-	730.871,42
Total	1.771.976,61	1.614,77	1.773.591,38

e) Transferencias de activos financieros

No se han transferido activos financieros en el ejercicio 2015.

f) Activos cedidos en garantía

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía.



0L8672614

CLASE 8.^a
SOLUCIONES

Amistra

g) Otra información

En la mayoría de los casos el valor razonable se ha obtenido por referencia directa a precios de cotización publicados en un mercado activo.

A 31 de diciembre de 2015 no hay compromisos en firme de venta de activos financieros. A 31 de diciembre de 2014 los compromisos firmes de venta de activos ascendían a la cifra de 70.870,00 euros.

Las bajas de activos financieros habidas en el ejercicio, bien sea por enajenación o por cualquier otra causa, han supuesto unos beneficios de 103.655,97 euros (beneficio de 4.114,13 euros en el año 2014).

h) Activos en moneda extranjera

El importe global de los activos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Activos mantenidos para negociar en DKK	36.077,98	29.085,15
Activos mantenidos para negociar en GBP	41.763,34	-
Activos mantenidos para negociar en NOK	52.818,11	20.019,52
Bancos en GBP	215,90	2.843,88
Bancos en USD	885,01	4.238,49
	131.760,34	56.187,04

Los tipos de cambio aplicados han sido los siguientes:

	Tipo cambio 31/12/2015	Tipo cambio 31/12/2014
Activos mantenidos para negociar en DKK	7,463	7,4471
Activos mantenidos para negociar en GBP	0,73701	0,77652
Activos mantenidos para negociar en NOK	9,6075	9,0162
Bancos en GBP	0,73701	0,77652
Bancos en USD	1,0862	1,2098



OL8672615

CLASE 8.^a

Amistra

7.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 7.2.1)	32.279,28	27.658,65
Total	32.279,28	27.658,65

No se incluyen en este epígrafe los saldos con Administraciones públicas.

7.2.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2015 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2014 Corto Plazo
Por operaciones comerciales:		
Acreeedores	12.279,28	10.458,65
Administraciones Públicas (Nota 18)	58.345,57	39.050,16
Total saldos por operaciones comerciales	70.624,85	49.508,81
Por operaciones no comerciales:		
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	20.000,00	17.200,00
Total saldos por operaciones no comerciales	20.000,00	17.200,00
Total Débitos y partidas a pagar	90.624,85	66.708,81

7.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Activos aceptados en garantía

La sociedad no mantiene activos aceptados en garantía.



0L8672616



Amistra

7.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

7.3.1) Riesgo de crédito

Ver Nota 21

7.3.2) Riesgo de liquidez

Ver Nota 21.

7.3.3) Riesgo de mercado

Ver Nota 21.

7.3.4) Riesgo de tipo de cambio

Ver Nota 21.

7.3.5) Riesgo de tipo de interés

Ver Nota 21.

7.3.6) Riesgos y compromisos contingentes

- No existen valores cedidos en préstamo.
- No hay ningún tipo de compromiso en materia de aseguramiento de emisiones.
- No hay compromisos de crédito.
- No se han dado contratos destinados a facilitar financiación para la compra de valores y de los créditos de valores para atender ventas de contado.

7.3.7) Otros riesgos de precio

Ver Nota 21.



CLASE 8.^a



0L8672617

7.3.8) Clasificación de las distintas clases de inversiones

La clasificación de las distintas clases de inversiones en los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Descripción:	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Cartera de negociación	525.506,04	730.871,42
Activos financieros disponibles para la venta	618.151,72	589.790,66
Créditos a intermediarios financieros	773.308,87	415.781,72
Préstamos y cuentas a cobrar	65.038,85	57.985,21
	1.982.005,48	1.794.429,01

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

8.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social está representado por 3.000 acciones nominativas de 100 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Según el artículo 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, se establecen nuevas exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que queda redactado como sigue:

1º. « Las SGIIC y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

i) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

ii) 125.000 euros para las SGIIC.

iii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.



CLASE 8.^a



0L8672618

2º. Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

3º. A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.



CLASE 8.^a



0L8672619

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.»

Esta regulación sirve como marco de referencia a la hora de establecer la política de remuneración a los accionistas al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de la SGIIC.

La cifra de recursos propios computables de la sociedad asciende a 1.730.130,49 euros y excede en 1.605.130,45 euros a la de recursos propios exigibles (125.000), con lo que la misma cumple con lo preceptuado en el referido art 33 del Real Decreto 83/2015 del 13 de Febrero.

El capital social asciende a 300.000,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Clases Series	Nº de Participaciones	Valor Nominal	Capital Desembolsado
Nominativas	3.000,00	100,00	300.000,00
	3.000,00		300.000,00

Todas las acciones de la sociedad están completamente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

El número de instrumentos de capital es el mismo al final del ejercicio que al inicio del mismo.



CLASE 8.^a



0L8672620

Las personas físicas o jurídicas con participación directa o indirecta superior al 10 % son las siguientes:

	Nº Participaciones	% Participación
Iñigo Casla Uriarte	2.415,00	80,50
	2.415,00	80,50

8.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Reserva legal	60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias	1.340.350,21	1.275.788,13
Diferencias por ajustes del capital a euros	3,63	3,63
Total	1.400.353,84	1.335.791,76

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2015, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

b) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.



CLASE 8.^a



0L8672621

NOTA 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2015, es el que se muestra a continuación, en euros:

	31/12/2014	Altas	31/12/2015
Coste:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.497,06	-	18.497,06
Equipos para proceso de información	33.206,13	5.680,33	38.886,46
Otro Inmovilizado material	26.500,00	-	26.500,00
	78.203,19	5.680,33	83.883,52
Amortización Acumulada:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.497,06)	-	(18.497,06)
Equipos para proceso de información	(31.585,89)	(2.004,35)	(33.590,24)
	(50.082,95)	(2.004,35)	(52.087,30)
Inmovilizado Material, Neto	28.120,24	3.675,98	31.796,22

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2014, es el que se muestra a continuación, en euros:

	31/12/2013	Altas	31/12/2014
Coste:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.497,06	-	18.497,06
Equipos para proceso de información	30.981,40	2.224,73	33.206,13
Otro Inmovilizado material	26.500,00	-	26.500,00
	75.978,46	2.224,73	78.203,19
Amortización Acumulada:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.497,06)	-	(18.497,06)
Equipos para proceso de información	(30.051,79)	(1.534,10)	(31.585,89)
Otro Inmovilizado material	-	-	-
	(48.548,85)	(1.534,10)	(50.082,95)
Inmovilizado Material, Neto	27.429,61	690,63	28.120,24

Los bienes incluidos dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" no son amortizables.



CLASE 8.^a



0L8672622

Deterioros de valor

No se ha practicado ningún deterioro de valor durante el ejercicio 2015.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2015	31/12/2014
Otras instalaciones	2.789,25	2.789,25
Mobiliario	15.707,81	15.707,81
Equipos proceso de información	31.678,04	29.076,64
	50.175,10	47.573,70

Activos no afectos a explotación

No existen activos no afectos a la explotación.

Activos situados en el extranjero

No existen activos situados en el extranjero.

Bienes afectos a garantías

No hay bienes afectos a garantías.

Gastos financieros capitalizados

No hay gastos financieros capitalizados.

Compromisos de compra o venta de activos

No hay compromisos firmes de compra o de venta de activos.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.



CLASE 8.^a
INTELLECTUAL



0L8672623

NOTA 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:

	31-12-2014	Altas	31-12-2015
Coste:			
Propiedad industrial	430,96	-	430,96
Aplicaciones informáticas	27.116,69	229,76	27.346,45
	27.547,65	229,76	27.777,41
Amortización Acumulada:			
Propiedad industrial	(430,96)	-	(430,96)
Aplicaciones informáticas	(27.116,69)	(229,76)	(27.346,45)
	(27.547,65)	(229,76)	(27.777,41)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	-	-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente:

	31-12-2013	Altas	31-12-2014
Coste:			
Propiedad industrial	430,96	-	430,96
Aplicaciones informáticas	27.116,69	-	27.116,69
	27.547,65	-	27.547,65
Amortización Acumulada:			
Propiedad industrial	(430,96)	-	(430,96)
Aplicaciones informáticas	(27.116,69)	-	(27.116,69)
	(27.547,65)	-	(27.547,65)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	-	-

Deterioros de valor

No se ha practicado ningún deterioro de valor durante el ejercicio 2015.



CLASE 8.^a



0L8672624

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2015, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2015	2014
Propiedad industrial	430,96	430,96
Aplicaciones informáticas	27.116,69	27.116,69
	27.547,65	27.547,65

Activos no afectos a explotación

No existen activos no afectos a la explotación.

Activos situados en el extranjero

No existen activos situados en el extranjero.

Bienes afectos a garantías

No hay bienes afectos a garantías.

Gastos financieros capitalizados

No hay gastos financieros capitalizados.

Compromisos de compra o venta de activos

No hay compromisos firmes de compra o de venta de activos.

NOTA 11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2015 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 44.147,76 euros (44.107,62 euros en el ejercicio anterior).



Amistra

CLASE 8.^a

RENTAS



0L8672625

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2015	2014
Hasta 1 año	44.147,76	44.107,62
Entre uno y cinco años	176.591,04	176.430,48
	220.738,80	220.538,10

NOTA 12. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La sociedad no mantiene ningún tipo de compromiso por retribuciones a largo plazo con su personal.

NOTA 13. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna transacción con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

14.1. Provisiones

La sociedad no tiene cantidad alguna dotada en concepto de provisiones.

14.2. Contingencias

14.2.1. Pasivos contingentes

Por otro lado, los posibles riesgos por contingencias que pudieran existir se estima que son remotos o meramente posibles, estimándose que el riesgo máximo asciende a cifras poco significativas.

14.2.2. Activos contingentes

La sociedad no tiene activos contingentes.



0L8672626

NOTA 15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) La sociedad gestiona fundamentalmente dos Fondos de Inversión, de conformidad con los siguientes tramos:

- Patrimonio superior a 3 millones de euros: 2 Fondos de Inversión.

Adicionalmente existen otros clientes no institucionales cuyas carteras de inversión tanto individualmente como en conjunto no son significativas dentro del volumen gestionado por la sociedad.

Los importes de las comisiones netas percibidas por la sociedad, durante el ejercicio 2015, por la gestión de las referidas carteras de inversión coinciden con la cifra de ventas indicada en la nota 6.

La sociedad no tiene la responsabilidad de depósito o custodia de ningún instrumento financiero.

b) Las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y EPSV's así como los importes de sus patrimonios a cierre de ejercicio son los siguientes:

	31/12/2015	31/12/2014
Amistra Global, FI.	19.279.701,70	18.723.565,84
Amistra Patrimonial, FI	11.209.988,80	9.668.288,05
Amistra EPSV-Plan Amistra Pensión	869.444,19	915.938,12
	31.359.134,69	29.307.792,01

c) No hay Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones o participaciones sean custodiadas por la sociedad.

d) Las Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones y o participaciones han sido comercializadas por la sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, son las mencionadas en este punto 15.b.

e) El patrimonio asesorado por la sociedad es cero.

f) La sociedad gestiona los siguientes fondos de inversión:

- Amistra Global FI
- Amistra Patrimonial FI



0L8672627

g) La sociedad gestiona el siguiente Plan de Entidades de Previsión Social Voluntaria:

-Amistra EPSV-Plan Amistra pensión.

h) La sociedad no gestiona ninguna entidad de capital riesgo.

i) La sociedad no realiza ningún otro tipo de actividad fiduciaria.

NOTA 16. COMISIONES, INTERESES, Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Los ingresos generados por la sociedad durante el ejercicio 2015 y 2014 se desglosan de acuerdo al detalle siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos por comisiones por gestión de carteras de inversión	13.737,61	10.291,21
Ingresos por gestión de Fondo de Inversión	549.834,47	543.864,20
Ingresos por comisiones por gestión de EPSV	16.679,14	17.221,76
Ingresos por intereses de renta fija	3.564,10	3.207,50
Otros ingresos financieros	5.661,06	7.182,30
Total Ingresos	589.476,38	581.766,97

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos y Salarios	164.562,30	166.259,53
Seguridad Social a cargo de la empresa	46.189,34	51.351,31
Otros gastos sociales	333,82	1.553,72
Indemnizaciones	97.240,24	-
	308.325,70	219.164,66



0L8672628

b) Resultados financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos:		
Ing. de particip. en instrumentos de patrimonio	5.661,06	7.182,30
Ingresos de créditos	3.564,10	3.207,50
Total ingresos	9.225,16	10.389,80
Gastos:		
Otros gastos financieros	(37,02)	(30,42)
Total gastos	(37,02)	(30,42)
Resultados	9.188,14	10.359,38

El detalle de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Diferencias positivas de cambio	45.255,80	36.475,79
Total diferencias positivas de cambio	45.255,80	36.475,79
Diferencias negativas de cambio	(33.632,82)	(11.666,66)
Total diferencias negativas de cambio	(33.632,82)	(11.666,66)
Resultados diferencias de cambio	11.622,98	24.809,13



CLASE 8.^a



OL8672629

El detalle de ingresos y gastos financieros por valores y cartera de negociación es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos y gastos en valores rep. de deuda:		
Beneficios en valores representativos de deuda	-	-
Pérdidas en valores representativos de deuda	-	-
Resultados en valores rep. de deuda	-	-
Ingresos y gastos por variación de valor razonable		
Beneficios por variación de valor razonable	24.825,22	20.948,89
Pérdidas por variación de valor razonable	(12.642,26)	(102.341,40)
Resultados por variación de valor razonable	12.182,96	(81.392,51)
Ingresos y gastos en cartera de negociación		
Beneficios de cartera de negociación	216.752,80	79.653,18
Pérdidas de cartera de negociación	(113.112,01)	(75.539,05)
Resultados de cartera de negociación	103.640,79	4.114,13
Ingresos y gastos de disponibles para la vta.		
Beneficios de disponibles para la venta	28.248,36	4.754,54
Pérdidas de disponibles para la venta	-	(5.973,12)
Resultados de disponibles para la venta	28.248,36	(1.218,58)

c) Gastos generales y otras cargas de explotación

El detalle en los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
Servicios Exteriores:		
Arrendamientos y cánones	44.147,76	44.107,62
Reparación y conservación	19.553,87	16.647,40
Servicios profesionales independientes	34.420,29	32.943,73
Servicios bancarios y similares	12.750,82	10.779,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
Suministros	8.198,76	9.141,73
Otros servicios	56.371,05	65.455,55
Otros tributos	22.105,91	22.213,06
Otras pérdidas de gestión corriente	273,68	5,56
Total Servicios Exteriores	197.822,14	201.294,49
Otras Cargas de Explotación:		
C.N.M.V.	2.200,03	924,41
Fondo Garantía Inversiones Ley	22.753,38	21.769,64
Total Otras Cargas de Explotación	24.953,41	22.694,05
	222.775,55	223.988,54



CLASE 8.^a



0L8672630

NOTA 18. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente, en euros:

	31/12/2015 A Pagar	31/12/2014 A Pagar
No corriente:		
Pasivos por impuestos diferidos	21.655,11	14.199,57
Total No Corriente:	21.655,11	14.199,57
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.203,20	1.707,82
Retenciones por IRPF	10.304,41	16.629,13
Impuesto sobre Sociedades	41.512,63	18.018,71
Organismos de la Seguridad Social	4.325,33	2.694,50
Total Corriente (Nota 7.2.1):	58.345,57	39.050,16

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados obtenidos.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2015 se desglosa del siguiente modo:

	31/12/2015	
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias
Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias:	(43.947,89)	-
A operaciones continuadas	(43.947,89)	-
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:	-	(6.779,53)
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	6.779,53



CLASE 8.^a



0L8672631

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2014 se desglosa del siguiente modo:

31/12/2014		
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias
Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias	(20.017,92)	-
A operaciones continuadas	(20.017,92)	-
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:	-	292,45
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	292,45

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

Otros créditos

La Sociedad no tiene incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicar.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2015	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
ACTIVO CORRIENTE		-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.111,55	2.428,96
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	2.111,55	2.428,96



CLASE 8.^a



0L8672632

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2014 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2014	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.025,53	1.373,76
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	1.025,53	1.373,76
	21	

19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2015 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2015	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	3.345,20	2.428,96
Recepción de servicios	18.000,00	-

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2014 se detallan a continuación

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2014	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	3.227,75	1.274,50
Recepción de servicios	18.000,00	-



0L8672633

19.3) Accionistas significativos

No se ha practicado ninguna operación relevante con accionistas significativos de la sociedad, durante el ejercicio 2015, ni tampoco durante el ejercicio 2014, distintas de las comentadas en el punto 19.2 de esta memoria

19.4) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Durante los ejercicios 2015 y 2014 los miembros del Consejo de Administración no han recibido retribución alguna en su condición de tales.

La retribución percibida por los mismos en su condición de empleados de la sociedad, en el ejercicio 2015, ha ascendido a la cifra de 54.878,00 euros. (53.786,08 euros en el 2014).

Dentro de la sociedad no hay personal con contratos de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2015, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni tampoco existían al 31 de diciembre de 2014.

Otra información referente al el Consejo de Administración

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.^a



0L8672634

NOTA 21. GESTIÓN DE RIESGOS Y DEL CAPITAL

Los principales riesgos a los que se enfrenta la sociedad son los siguientes:

a) Riesgos financieros

Riesgo de mercado: Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (i) Riesgo de precio. Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- (ii) Riesgo de tipo de interés. Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.
- (iii) Riesgo de tipo de cambio. Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

En 2015 la sociedad ha mantenido posiciones consideradas Cartera de Negociación. Por otra parte el grueso de los recursos propios de la entidad esta invertido en adquisición temporal de activos, depósitos a plazo y activos financieros disponibles para la venta. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento de riesgo sistémico.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

Por otro lado, el cobro de las comisiones de gestión de las carteras está prácticamente garantizado al ser la propia SGIIC quién ordena el cargo de las comisiones en las cuentas de efectivo asociadas a los contratos de gestión de los Clientes. Un número muy reducido de Clientes, paga estas comisiones a través de terceras entidades previa emisión de recibos a la vista. En todo caso, el cobro de las comisiones está respaldado por los activos de la cartera de valores gestionada.

Riesgo de liquidez. Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los activos y pasivos financieros.

La SGIIC no tiene pasivos financieros y su posición de Tesorería es holgada. Asimismo, la liquidez de la mayoría de los activos financieros en que están invertidos los recursos propios de la entidad se considera alta.



CLASE 8.ª



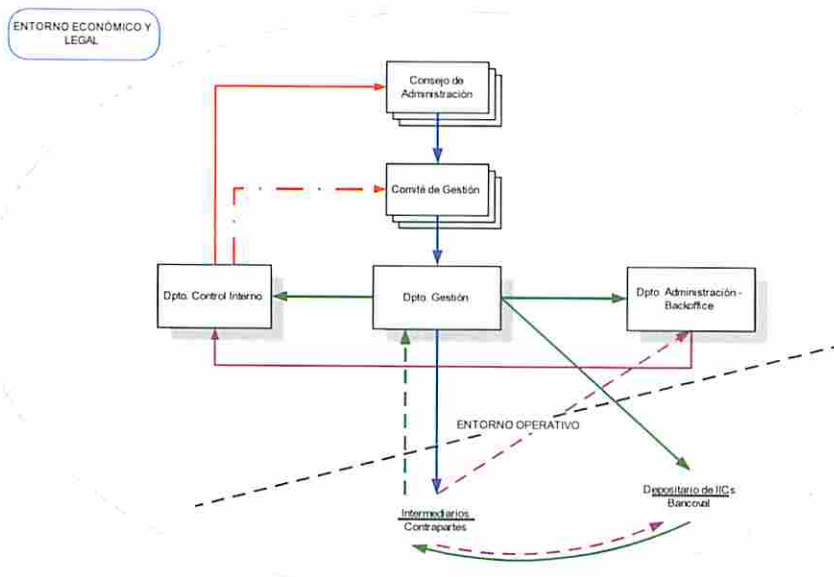
OL8672635

b) Riesgos operativos

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

Riesgo por operaciones realizadas

Las operaciones que se realizan sobre las carteras gestionadas, siguen el flujo de información que se representa a continuación y que hasta la fecha ha demostrado su validez. No obstante las mejoras introducidas en los sistemas informáticos empleados y en el desarrollo interno de modelos destinados a reducir los errores operativos, han mejorado la eficiencia de los departamentos de gestión y administración.



Control de Posiciones de valores y efectivo

Mediante las conciliaciones periódicas que se realizan con distinta frecuencia, según la naturaleza del elemento a controlar se asegura que todos los activos de los Clientes están correctamente asignados, valorados y disponibles.

Riesgo de Mercado

La desviación negativa en el valor de las carteras de los Clientes, es controlado mediante la monitorización en tiempo real de las carteras y mediante un sistema de avisos y alertas que permite a los encargados de la gestión, ejecutar la política de "stop-losses" establecida o bien detectan los momentos que se consideran oportunos para la toma de posiciones.



0L8672636

Riesgo de Fraude

Para tratar de eliminar este riesgo, existe una estructura de apoderamientos tal que impide que confluyan en una misma persona facultades que permitan la total disponibilidad del patrimonio gestionado, bien corresponda a los activos bajo gestión, como a los propios de la SGIIC. Respecto a las personas con facultad de mover el efectivo, se ha establecido que sus firmas sean mancomunadas como garantía adicional. A su vez, las firmas electrónicas son personales y se renuevan periódicamente, empleando los medios facilitados por la entidad depositaria.

Por otro lado, la actividad de los agentes no permite que estos tengan en ningún momento patrimonio de Clientes y es la propia SGIIC quien remite directamente a los Clientes captados por los agentes, la información referida a sus carteras.

Riesgo de errores humanos

Si bien no se pueden eliminar estos riesgos en su totalidad, las mejoras que se han ido introduciendo en los modelos desarrollados internamente y que se han orientado a eliminar, en la medida de lo posible, el “tecleo” de información han contribuido a su reducción. Asimismo y como buena práctica de trabajo, se establece que las personas que introducen las operaciones en el sistema y quienes las verifican, no son las mismas. De igual forma y en relación con el flujo de información que figura en el apartado correspondiente al riesgo por operaciones realizadas, las personas que verifican que las operaciones han sido ejecutadas conforme a las órdenes dadas, no son las mismas que quienes han ordenado dichas operaciones.

Riesgo Presupuestario

Entendido como la desviación sobre los resultados previstos, es seguido periódicamente por el Consejo de Administración de la SGIIC mediante la información facilitada por el Dpto. Financiero – Administrativo de la Sociedad, teniendo de esta forma información puntual para la toma de las acciones correctoras y decisiones de gestión que pudieran ser necesarias.

Riesgo Tecnológico

La dependencia de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones, hace preciso contar con un Plan de Contingencia que asegure la continuidad de las operaciones de la entidad ante un siniestro de mayor o menor alcance. En este sentido, se han establecido mecanismos para asegurar, el suministro eléctrico dentro del propio edificio en el que se ubica la oficina de la sociedad. Por otro lado, la sociedad cuenta con un sistema informático que asegura la continuidad de los sistemas críticos ante fallos graves de los mismos.



CLASE 8.^a



0L8672637

Riesgos Legales

La transposición al ordenamiento jurídico español de la MIFID supone la unidad de mercado para las entidades que operan en el ámbito de UE y un aumento de la competencia en igualdad de condiciones de los mercados oficiales, no oficiales y demás intermediarios. Con el objetivo de aumentar la protección del Inversor, se establece un catálogo de principios y normas de conducta dirigidas a garantizar que las entidades actúen siempre en el mejor interés de sus clientes. Todos los intermediarios financieros deberán seguir normas muy estrictas en defensa de los intereses de sus clientes y de transparencia y organización de las informaciones emitidas.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2015	2014
Técnicos y profesionales	2,00	3,00
Empleados de tipo administrativo	3,00	3,00
Total	5,00	6,00

La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos y profesionales	1	1	2	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	-	3	3	-	3	3
Total personal al término del ejercicio	1	4	5	2	4	6

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, ha ascendido a 2.046,00 euros (2.046,00 euros en 2014). Con cargo al ejercicio 2015 se devenga, la cifra de 2.122,50 euros (2.122,50 euros en 2014) por la emisión de otro informe exigido por la normativa de aplicación a la sociedad.



Amistra

CLASE 8.^a
DE 100.000.000



0L8672638

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015



CLASE 8.ª



0L8672639

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA S.A.

INFORME DE GESTION AÑO 2015

1. VISION DE LOS MERCADOS

En el primer trimestre, el apoyo del BCE con nuevas medidas de política monetaria no convencionales y unos tipos de interés bajos impulsaron a la renta variable. Sin embargo, al inicio del segundo trimestre el mercado comenzaba a dar muestras de cansancio. La incertidumbre en Grecia, unos datos macro que parecen indicar un menor crecimiento del mundo y la posibilidad de que la FED suba los tipos antes de final de año provocaron las caídas. En verano los recortes se agudizaron ante la preocupación sobre el crecimiento de las economías emergentes y de China en concreto. Y aunque el mes de octubre fue muy positivo para los índices, las dudas sobre las repercusiones de la inminente subida de tipos de la Fed y la caída del precio del petróleo penalizaron de nuevo las bolsas. Así, en diciembre la Fed cumplió con la expectativas iniciando la subida de tipos que fue bien recibida por los mercados. Sin embargo, en la segunda mitad del mes la continuada bajada de las materias primas y en concreto del petróleo pesan, cerrando el mes con importantes recortes en las principales bolsas.

En la renta fija, las actuaciones de los bancos centrales fueron el punto de apoyo para que se mantuviera el aplanamiento de la curva. Ya en marzo, la acción del BCE con compras de activos de renta fija nos hicieron entrar en un mercado desconocido para todos en el que en muchos casos pagamos por bonos de plazos medios. Sin embargo, en los meses de Abril y Mayo los tipos de interés volvían a repuntar provocadas por un alejamiento del escenario deflacionista. En el tercer trimestre del año un posible aumento del QE por parte de BCE, el retraso en las subidas de tipos de la Fed y las escasas expectativas de inflación volvieron a penalizar las rentabilidades a ambos lados del Atlántico. Pero ya en el último trimestre, la rentabilidad del bono americano y alemán a 10 años se han movido de manera contraria ante la divergencia de las políticas monetarias de sus respectivos bancos centrales. En diciembre, la confirmación del inicio de las subidas de tipos en EE.UU ha conllevado las alzas en ambas tires. En Alemania, la rentabilidad del bono a 10 años pasaba al 0,60% y en Estados Unidos al 2,30%.

El billete verde fue el vencedor dentro del mundo cambiario tras la nueva política monetaria no convencional puesta sobre la mesa por parte del BCE. Este movimiento de apreciación se aceleró en el mes de marzo lo que llevó a pensar que alcanzaría la paridad respecto al euro. Desde ese momento se toma un descanso y se mantiene dentro de un rango lateral. En Agosto, la no subida de tipos por parte de la Fed lleva a la divisa a tocar el 1,17. Sin embargo en el último trimestre del año la divisa se ha fortalecido hasta alcanzar el 1,05 respecto al euro ante los rumores sobre que el BCE presentará nuevas medidas en diciembre. Sin embargo, en dicha reunión los inversores no acertaron a ver nuevas pistas de Draghi lo que les decepcionó llevando de nuevo a la divisa a niveles de 1,10. Así, el dólar cierra el año en 1,085, ya que la decisión de la Fed y las continuas bajadas en el precio de las materias primas han vuelto a fortalecerlo.



CLASE 8.^a



0L8672640

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

2.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

A 31/12/2015 el patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) suponía 30,5 millones de EUR, cifra superior a la del ejercicio 2014 en un 7,39%. El total de patrimonio gestionado por AMISTRA, SGIIC, S.A. por medio de contratos de gestión discrecional de carteras supone 31,02 millones de EUR, de los que aproximadamente 26,75 corresponden a posiciones en los fondos de inversión gestionados por la Entidad.

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos por gestión de Clientes Institucionales (IICs y Epsv) se han visto incrementados alrededor de un 1% mientras que los ingresos derivados de la gestión discrecional de carteras se han incrementado un 33,5% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la composición de los ingresos procedentes de los Clientes Institucionales, mientras los ingresos procedentes de Amistra Global, FI y Amistra EPSV se han reducido, los procedentes de Amistra Patrimonial, han sido superiores a los del año pasado.

En cuanto a los gastos de la explotación de la SGIIC, éstos, no han sufrido variación significativa respecto al año anterior.

Respecto a la evolución de los gastos de personal este ejercicio se ha visto incremento en un 40,68% con respecto al anterior como consecuencia de una indemnización al personal que ha tenido lugar en dicho año.

Sin embargo, como consecuencia de la distribución de ingresos / gastos, el resultado de la explotación se ha incrementado en 99 miles de euros (117%) respecto a 2014. Este diferencia se explica por el buen comportamiento de la cartera de negociación, que ha generado unos resultados de 116 miles de euros en comparación a las pérdidas de 77 miles de euros del año anterior.

La Entidad carece de financiación ajena por lo que no soporta gastos financieros.

Al final de la cuenta de P y G el resultado antes de impuestos refleja 183,6 miles de euros (117%), resultado superior al del ejercicio pasado. El esfuerzo fiscal deja el resultado final en 139,6 miles de euros frente a los 64,6 miles del año anterior (117, %).



CLASE 8.^a



0L8672641

2.2. PERFIL DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Los riesgos que la Entidad considera como más relevantes para su negocio son los siguientes:

Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Entidad.

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se realiza con criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de calificación (ECAIs) reconocidas por los mercados. Por otro lado, la Sociedad no concede financiación a clientes por lo que la Entidad considera que no está expuesta a riesgo de crédito por este apartado.

En este sentido Control de Riesgos verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de “investment grade” entre buena y alta calidad crediticia y hace un seguimiento de la evolución de las mismas. Aunque son admisibles posiciones en contrapartidas por debajo de ese nivel, siempre que las posiciones no sean significativas. Los depósitos contratados por la SGIIC se realizan con entidades consideradas suficientemente solventes.

Riesgo país

Es el riesgo crediticio derivado de la probabilidad de que se produzcan impagos motivados/causados por acciones directas de los gobiernos o hechos ligados a su política económica o a su situación política. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

En 2015 la Entidad se ha visto expuesta a este riesgo al realizar operaciones de adquisición temporal de activos, en los que el subyacente han sido emisiones de Deuda Pública Española.

Riesgo de mercado

Como ya se ha mencionado, Amistra, SGIIC, S.A. ha mantenido a lo largo de 2015 posiciones consideradas bajo el epígrafe de Cartera de negociación. Al cierre del ejercicio estas posiciones suponían alrededor del 29% del volumen de recursos propios de la Entidad. Por otra parte, el resto de los recursos propios de la Entidad se encuentran en cuentas de efectivo e invertido en adquisición temporal de activos, depósitos a plazo y Activos financieros disponibles para la venta. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento del riesgo sistémico. El grado de concentración por emisor, está limitado al 25% de los recursos propios computables de la Entidad.



OL8672642

Por tanto el riesgo de mercado es el que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros disponibles para la venta y cartera de negociación, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (i) **Riesgo de precio.** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando, entre otras herramientas, metodologías basadas en el concepto de Valor en Riesgo (VaR - Value at Risk). Las alertas establecidas para la cartera de Activos disponibles para la venta se activan en VaRes que supongan unas pérdidas máximas equivalentes al 3,00% de los RR.PP Básicos de la Entidad. La cartera de negociación, está monitorizada constantemente.

- (ii) **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La sociedad considera que la exposición a este riesgo es bajo dado que las posiciones mantenidas en renta fija tienen una duración baja. Al cierre de 2015, este riesgo afectaría principalmente a los depósitos contratados por la SGIIC, en caso de cancelaciones anticipadas de los mismos.
- (iii) **Riesgo de tipo de cambio.** Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas. La Entidad ha mantenido posiciones en divisas distintas al Euro, en particular USD. Estas posiciones son monitorizadas permanentemente, estableciendo la pérdida máxima asumible en el 3,00% de los RRPP Básicos de la Entidad.

La Entidad no ha empleado para la cobertura de estos riesgos instrumentos financieros derivados.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reinversiones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad. Se considera la exposición a este riesgo como baja ya que los activos financieros en los que se ha invertido han sido fundamentalmente operaciones de repos a plazos entre 1 y 5 días. Por otro lado, los depósitos contratados se han ido renovando en plazos cortos. En estos casos y dado el escenario de bajos tipos de interés el principal problema viene dado por el riesgo de reinversión, donde los tipos de interés se han ido reduciendo progresivamente y en consecuencia la rentabilidad obtenida para los mismos plazos es menor.



CLASE 8.^a
RENTA



0L8672643

Por último, hasta la fecha la SGHIC no recurre a la financiación ajena por lo que la evolución de los tipos de interés no le afecta.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas de valor como consecuencia de que, en algún momento, no pueda atender sus compromisos de pago con terceros, debido al desfase temporal entre los activos inmediatamente realizables y los pasivos exigibles, debiendo afrontar costes de diversa naturaleza por ello. Dada la situación excedentaria de liquidez, la Entidad no recurre a financiación ajena por lo que este riesgo se califica de nulo.

El riesgo de liquidez también está asociado a la capacidad de la Entidad de atender puntualmente sus compromisos de pago. El Dpto. Financiero lleva a cabo un control semanal de los mismos, ajustando la Tesorería disponible con el objeto de no incurrir en descubiertos o en incumplimiento de compromisos que puedan afectar a la reputación y por tanto a la calidad crediticia de la Entidad.

Asimismo el riesgo de liquidez puede afectar a los activos financieros en los que se materializa la inversión de los recursos propios de la entidad. Este riesgo se considera bajo ya que la práctica totalidad de los mismos son activos negociados en mercados organizados. Las únicas inversiones que podrían presentar mayores problemas son los depósitos a plazo contratados ya que en caso de cancelaciones anticipadas podrían dar lugar a penalizaciones que podrían ocasionar, en el peor de los casos, la pérdida del rendimiento generado hasta la fecha.

Riesgo operacional

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

- (i) Riesgo por operaciones realizadas.
- (ii) Control de Posiciones de valores y efectivo.
- (iii) Riesgo de Mercado.
- (iv) Riesgo de Fraude.
- (v) Riesgo de errores humanos.
- (vi) Riesgo Presupuestario.
- (vii) Riesgo Tecnológico



0L8672644

Riesgo reputacional

El control del riesgo reputacional se ha enfocado desde tres áreas de actuación que la Entidad considera determinantes:

(i) **Prevención de la utilización de la Entidad para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo.**

La Entidad, teniendo en cuenta su tamaño y la naturaleza y dimensión de sus actividades, ha hecho del principio “Conoce a tú Cliente” (KYC) la piedra angular de la prevención. Igualmente y con el mismo objetivo, la formación impartida a la plantilla le permite cumplir de forma adecuada su compromiso. Asimismo, somete sus actividades al examen de experto externo independiente, adoptando en su caso, las acciones correctoras y / o preventivas pertinentes.

Para ello, Amistra, SGIIC, S.A. dispone de:

- Un Órgano de Control Interno y Comunicación.
- Un método de formación continua de la plantilla.

(ii) **Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad de la Entidad:**

El Área de Cumplimiento Normativo participa en la definición de la prestación de servicios de la Entidad, con objeto de verificar que los mismos se ajustan a las normas reguladoras de su actividad.

(iii) **Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por el Reglamento Interno de Conducta (RIC).**

Dada la naturaleza y complejidad de las actividades desarrolladas, así como las medidas adoptadas para la mitigación de este riesgo, el Consejo de Administración considera el mismo como bajo.

2.2.1. SISTEMAS DE GOBIERNO, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última en la dirección, gestión y supervisión del cumplimiento normativo y de la gestión de riesgos, pero existen otras unidades implicadas:

- Auditoría Interna.
- Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo.



Amistra

CLASE 8.ª

8000000000



0L8672645

OBJETIVO DE RECURSOS PROPIOS: NIVEL Y COMPOSICIÓN.

2.2.2.

El Consejo de Administración es consciente de la necesidad de dotar a la Entidad de capital suficiente para cubrir las exigencias mínimas de recursos propios que legalmente se le requieren con un margen de holgura suficiente para absorber exigencias adicionales como consecuencia de una mejora de las expectativas del negocio (por ejemplo debido al incremento del patrimonio de las IICs gestionadas, del volumen del patrimonio por gestión discrecional de carteras o por la comercialización de IICs distintas de las gestionadas), de un empeoramiento del entorno económico (pérdidas económicas) o del incremento de los gastos de estructura.

Por otro lado, respecto a la composición de los recursos propios, el Consejo de Administración considera los recursos propios básicos como la auténtica prueba de la solvencia de la Entidad. Por ello, desde su constitución ha defendido una política de capitalización de beneficios.

Como consecuencia de dicha política de capitalización de beneficios, la Entidad presenta la siguiente composición de Recursos Propios:

- Total Recursos Propios Computables: 1.730,13 miles¹ de Eur.
De los que:
 1. Recursos Propios Básicos: 1.700,35 miles de Eur.
 - 1.1. Capital Social: 300,00 miles de Eur.
 - 1.2. Reservas: 1.400,35 miles Eur.
 2. Otras partidas a adicionar: 29,78 miles Eur²
 3. Dentracciones:
 - 3.1. Activos intangibles: 0,0 miles de Eur.

2.2.3. PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL.

El principal objetivo de la gestión del capital de la Entidad es asegurar que la misma cumple con los requerimientos de recursos propios y que mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio. Este ratio de capital debe ser suficiente para cubrir las exigencias de recursos propios desde la perspectiva de Solvencia.

Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, la Entidad cuenta con una serie de instrumentos: política de distribución de dividendos, emisión de instrumentos de capital propio, distribución de reservas.

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el artículo 100 del Real

¹ 1.869 miles de Eur de RRPP Básicos incorporando la propuesta de aplicación del resultado 2015.

² Corresponde al 45% de las plusvalías netas de impuestos de los activos disponibles para la venta (66,17 miles eur).



Amistra

CLASE 8.^a



0L8672646

Decreto 1082/2012, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, se establecen nuevas exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que queda redactado como sigue:

«1. Las SGIIC y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1.º Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

i) 125.000 euros para las SGIIC.

ii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2.º Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

3.º A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.



CLASE 8.^a



0L8672647

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.»



CLASE 8.^a



0L8672648

Recursos Propios (Enfoque Solvencia)

Tal y como se indicaba en el apartado 2.2.2 “Objetivo de Recursos Propios: Nivel y Composición”, éstos se distribuyen de la siguiente forma:

1. Recursos Propios Computables

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES		Importe
1. Capital social.		300.000,00
2. Reservas		1.400.353,84
3. Prima de emisión		0,00
4. Remanente		0,00
5. Resultados que se aplicarán a reservas		
6. Financiaciones subordinadas (artículo 70.3 e) del RD 1309/2005)		
7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)		
7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)		
8. Acciones sin voto		
9. Financiaciones de duración determinada		
10. Ajustes por cambios de valor positivos		29.776,65
11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
12. Otras partidas a adicionar		
Menos:		
13. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00
14. Resultados negativos del ejercicio corriente		0,00
15. Acciones propias en cartera.		0,00
16. Activos intangibles		0,00
17. Inversiones en entidades financieras sujetas a requisitos individuales de recursos propios.		0,00
18. Financiaciones al personal		
19. Financiaciones subordinadas emitidas por entidades participadas		
20. Participaciones en entidades financieras no aseguradas, no integradas en el grupo consolidable cuando la participación de la SGIIC supere el 10%		
21. Ajustes por cambios de valor negativos		
22. Créditos fiscales		
23. Otras partidas a deducir		
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES		1.730.130,49
24. Garantías recibidas		
25. Seguro de responsabilidad profesional		
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLE+ GARANTIAS + SEGUROS		1.730.130,49



CLASE 8.^a



0L8672649

2. Recursos Propios Exigibles:

1. Capital social mínimo	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	0,00
Patrimonio IIC gestionadas y entidades reguladas en la Ley 22/2014 (menos inversión en IIC, ECR o EICC gestionadas por la SGIC)	
SUMA (A)	125.000,00
3. Gastos de personal (*)	219.164,66
4. Amortizaciones de inmovilizado (*)	1.534,10
5. Gastos de servicios exteriores (*)	168.921,43
6. Tributos (*)	22.213,06
7. Otros gastos de gestión corriente, excepto comisiones de colocación (*)	22.694,05
8. Gastos de estructura previstos	0,00
SUMA (B)	434.527,30
9. Responsabilidad profesional	
TOTAL RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES= Máx (A, 25%*B) + Incremento responsabilidad profesional	125.000,00

3. Superávit: 1.605,1 miles de Euros.

Esto supone en términos del RD 83/2015, la suficiencia de recursos propios a 31/12/2015, con una cobertura de 13,84 veces los recursos propios exigibles (RR.PP Computables / RR.PP Exigibles) frente a las 3,84 veces del ejercicio 2014 en aplicación en dicho ejercicio del RD 1082/2012. Esta cobertura si se incorpora la propuesta de distribución del resultado de 2015, es de 14,96 veces los RR.PP exigibles.

2.2.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN FUTURA.

Los objetivos vendrán en todo caso establecidos por lo definido en la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento que la desarrolla, Real Decreto 83/2015 que modifica el Real Decreto 1082/2012. Esta regulación sirve como marco de referencia a la hora de establecer la política de remuneración a los accionistas al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de la SGIIC.

3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha llevado a cabo adquisiciones de acciones propias.



CLASE 8.^a



0L8672650

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **AMISTRA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y recogidos en los folios de papel timbrado de la clase 8ª, serie OL, números 8672587 al 8672650 (ambos inclusive).

Bilbao, a 18 de enero de 2016
El Consejo de Administración

Iñigo Casla Uriarte
Presidente

Néstor Basterra Larroude
Secretario

Gaizka Perez Elorriaga
Vocal



BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO Internacional Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

